



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

Academia de Catálisis Asociación Civil (ACAT)

Acta de la Reunión del Consejo Directivo

Fecha: 30 de agosto de 2024

Lugar: Reunión virtual por Zoom

Hora de inicio: 10:10 horas.

Estando presentes los miembros del Consejo Directivo, Dr. Jorge Noé Díaz de León Hernández (Presidente), Dr. Juan Carlos Fierro González (Vicepresidente), Dr. Diego Daniel González Araiza (Secretario), Dra. Carolina Solís Maldonado (Tesorera), Dra. Alejandra Elvira Espinosa de los Monteros Reyna (Vocal), Dra. María Guadalupe Cárdenas Galindo (Vocal) y Dr. Raúl Alejandro Luna Sánchez (Vocal), así como los representantes de las Secciones Regionales, Dra. María Cecilia Ortiz Domínguez (Región Sur-Sureste), Dr. Javier Rivera de la Rosa (Región Norte), Dr. Uriel Caudillo Flores (Región Baja California), Dr. Jaime Espino Valencia (Región Occidente) y Dr. Carlos Eduardo Santolalla Vargas (Región Valle de México), se dio inicio a la Reunión del Consejo Directivo del día viernes 30 de agosto de 2024.

Se contó con una asistencia total de 12 miembros, 7 pertenecientes al Consejo Directivo y 5 pertenecientes a los Representantes Regionales, atendiendo los asuntos correspondientes a la orden del día.

1. Lectura y aprobación del orden del día.

El Dr. González Araiza dio lectura al orden del día de la reunión del Consejo Directivo celebrada el viernes 30 de agosto de 2024.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron por unanimidad (12 votos) el orden del día.

2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión ordinaria del mes de junio.

El Dr. González Araiza dio lectura a la Minuta de la Reunión del Consejo Directivo del día 28 de junio de 2024.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron, por unanimidad (12 votos), la minuta de la Reunión del Consejo Directivo celebrada el día 28 de junio de 2024.



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

3. Informe financiero de los meses de julio y agosto de 2024 por la tesorera Dra. Carolina Solís Maldonado.

La Dra. Solís Maldonado presentó el informe financiero de la ACAT correspondiente a los meses de julio y agosto de 2024. En el mes de julio, indicó que se recibieron ingresos relacionados con: (i) pago de membresías, tanto de 7 miembros titulares como de 1 miembro asociado y (ii) compensación bancaria (HSBC). Para el mes de julio, se tuvieron egresos relacionados con: (i) pago mensual del mantenimiento de la página Web, (ii) pago mensual de los servicios contables, (iii) pago de impuestos ante el SAT (IVA e ISR), (iv) pago de comisiones bancarias (IVA, GBS) y (v) depósito a dos de los miembros del comité organizador del evento CMC-2023 (Dr. Rafael Huirache Acuña y Dr. Horacio González Rodríguez), como parte del acuerdo de colaboración entre dicho comité y la ACAT (40% de las ganancias del CMC-2023 dividido entre 10 miembros de dicho comité).

Continuando con el informe financiero, la Dra. Solís Maldonado indicó que, para el mes de agosto, no se recibieron ingresos. Sin embargo, para este mes se tuvieron egresos relacionados con: (i) pago mensual del mantenimiento de la página Web, (ii) pago mensual de los servicios contables, (iii) pago de impuestos ante el SAT (IVA e ISR) y (iv) pago de comisiones bancarias (IVA, GBS).

Por último, la Dra. Solís Maldonado presentó el saldo mensual de la cuenta bancaria de la ACAT (HSBC), desde que ella funge como tesorera, (29 de diciembre de 2023 a 29 de agosto de 2024).

El Dr. Díaz de León Hernández mencionó la necesidad de agilizar el pago correspondiente a los miembros restantes del comité organizador del evento CMC-2023. Propuso que los interesados hagan uso de tales recursos hasta el 15 de noviembre del presente año y que esto sea votado en la presente reunión.

En respuesta, la Dra. Solís Maldonado, en colaboración con el Dr. Espino Valencia, notificarán esta propuesta a los miembros restantes del comité CMC-2023.

Nota: Si se desea saber los montos exactos de egresos e ingresos, así como el saldo actual de la cuenta, consultar el documento Anexo.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron por unanimidad (12 votos) el informe financiero correspondiente a los meses de julio y agosto de 2024. Asimismo, los asistentes aprobaron por mayoría (11 votos) que se estipule una fecha máxima (15 de noviembre de 2024) para el depósito hacia los miembros restantes del comité del CMC-2023, como parte del acuerdo de colaboración con la ACAT.



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

4. Informe sobre el pago de la membresía con la NACS, Dra. Solís Maldonado.

La Dra. Solís Maldonado informó a los asistentes que el 1 de agosto del presente año envió un correo al Consejo Directivo de la NACS (Dr. Jingguang Chen (Presidente), Dr. Christopher Jones (Vicepresidente), Dr. Javier Guzman (Secretario), Dra. Beata Kilos-Réaume (Tesorera), Dr. Thomas F. Degnan (Depositario)) en donde adjuntó la lista de los miembros de la ACAT (41 titulares y 28 asociados). Además, mencionó que el 22 de agosto del presente año recibió la respuesta de dicho correo, por parte del Dr. Thomas F. Degnan, en donde se informa que la ACAT recibiría un apoyo de \$1,500.00 (dólares). La Dra. Solís Maldonado informó que, a la fecha, aún no se recibe dicho apoyo.

Por otro lado, la Dra. Solís Maldonado informó que el último depósito realizado por parte de la ACAT hacia la NACS fue el 8 de mayo de 2023, por un monto de \$26,325.00.

En respuesta, el Dr. Díaz de León Hernández informó a los asistentes que, de acuerdo con los lineamientos de la NACS, la ACAT tiene que realizar el pago de las membresías a más tardar en noviembre de cada año. Además, informó que los mismos lineamientos indican que la NACS lleva a cabo el depósito correspondiente a más tardar en febrero de cada año. En este contexto, el depósito realizado el 8 de mayo de 2023 corresponde al año 2022. El Dr. Díaz de León Hernández mencionó la necesidad de estar al corriente con dichos pagos, instando a realizar el pago correspondiente del año 2023 en el mes de septiembre, y el correspondiente al año 2024 en el mes de noviembre.

El Dr. Rivera de la Rosa recordó a los asistentes las cuotas para pertenecer a la NACS, \$20.00 (dólares) para miembros titulares y \$5.00 (dólares) para miembros asociados. En respuesta, el Dr. Díaz de León Hernández indicó que, de acuerdo con la lista de miembros de la ACAT enviada a la NACS, los pagos que tendría que hacer la academia en septiembre y noviembre, correspondientes a las membresías de los años 2023 y 2024, serían de un monto de \$960.00 (dólares) cada uno.

Por otro lado, el Dr. Díaz de León Hernández mencionó la necesidad de evaluar el costo actual de las membresías de la ACAT, tanto para miembros titulares como para miembros asociados. Consideró pertinente aumentar el costo de las membresías de los miembros titulares (en \$1,500.00), considerando el costo de la membresía de la NACS (\$20.00 dólares por año).

En respuesta, el Dr. Rivera de la Rosa propuso que el pago de la membresía de la NACS fuese optativo y por decisión de cada miembro, al momento de pagar la membresía de la ACAT.



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

Los doctores González Araiza y Fierro González coincidieron con la necesidad de aumentar las cuotas de la ACAT, dejando fijos los precios, ya que así, el ser parte de la NACS sería uno de los beneficios de pertenecer a la ACAT.

El Dr. Fierro González propuso que este punto sea discutido en una reunión extraordinaria. El Dr. Díaz de León Hernández secundó dicha propuesta.

Acuerdo: La Dra. Solís Maldonado realizará los pagos correspondientes a las membresías de la NACS de los años 2023 y 2024 en los meses de septiembre y noviembre del presente año. La evaluación de los costos de las membresías de la ACAT se llevará a cabo en una reunión extraordinaria.

5. Propuesta para las actividades de difusión por la Dra. Cárdenas Galindo Vocal y Coordinadora de difusión de la ACAT.

El punto no se discutió debido a que, por motivos personales, la Dra. Cárdenas Galindo tuvo que salir de la reunión.

6. La propuesta para la realización de la Asamblea General de diciembre de 2024 por el Dr. Díaz de León.

El Dr. Díaz de León Hernández compartió con los asistentes la propuesta relacionada con la fecha, el lugar y las actividades que se llevarían a cabo la Asamblea General, en el marco del 36 aniversario de la ACAT.

Primero, puso a consideración la fecha tentativa (6 de diciembre de 2024) y el lugar (Casa de la Primera Imprenta).

Con base a los comentarios vertidos por los asistentes (Dra. Espinosa de los Monteros Reyna, Dr. González Araiza y Dr. Rivera de la Rosa), el Dr. Díaz de León Hernández indicó que la Asamblea General se llevaría a cabo el 6 de diciembre de 2024 en la Casa de la Primera Imprenta. Él se comprometió en contactar con los responsables de dicho lugar para explorar la posibilidad de recibir un descuento, como sucedió el año pasado.

A continuación, El Dr. Díaz de León Hernández propuso las actividades que se llevarían a cabo durante el evento:

Dos conferencias por parte de las galardonadas en el Premio a la Mejor Tesis de Doctorado, Dra. Gabriela Itzel Hernández Salgado (Primer Lugar) y Mara Ximena Cordero García (Segundo Lugar); dos conferencias por parte de los galardonados al Premio Nacional de



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

Catálisis, Dr. Uriel Caudillo Flores (Premio Junior) y Dr. Edgar Moctezuma Velázquez (Premio Senior). Finalmente, después de las conferencias, se llevaría a cabo la Asamblea General, misma que, de acuerdo con los estatutos de la ACAT, se tienen que publicar los puntos a tratar 30 días antes de la fecha, con el objetivo de que cobre carácter legal.

Dentro de la asamblea, el Dr. Díaz de León Hernández propuso las siguientes actividades:

- Entrega de reconocimientos y medallas a los premiados 2024.
- Informe del Presidente 2024.
- Informe Financiero.
- Presentación de sede y 2da circular del CMC 2025.
- Discusión sobre los Lineamientos para la conformación y actividades de representantes regionales.
- Presentación de nueva guía para la realización de congresos CMC.
- Presentación de nuevos miembros.
- Asuntos generales.

Finalmente, el Dr. Díaz de León Hernández enumeró los posibles gastos que se realizarán para llevar a cabo tal evento:

- Pago del lugar: \$7,700.00
- Papelería: \$300.00
- Apoyo para el viaje de los 2 plenaristas de fuera de CDMX: costo por determinar
- 5 medallas 5 (onza de plata): \$8,000.00
- Comida: \$50,000.00

Mencionó que llevar a cabo el evento costaría alrededor de \$66,000.00 y puso a consideración de los asistentes si es pertinente cobrar una cuota de recuperación para los miembros que deseen asistir.

El Dr. Fierro González mencionó que sería deseable explorar la posibilidad de invitar a proveedores que han participado en los CMC, para que ellos pudieran cubrir parte de los gastos.

Con base a los comentarios vertidos por los demás asistentes (Dra. Espinosa de los Monteros Reyna, Dr. González Araiza y Dra. Solís Maldonado), el Dr. Díaz de León Hernández mencionó que se llevará a cabo el pago del traslado de los conferencistas que radican fuera de la ciudad de México. Además, los asistentes coincidieron que suprimir el gasto de la comida disminuiría considerablemente el costo del evento. Se propuso incluir un Coffe Break, para amenizar el evento. Por último, el Dr. Díaz de León Hernández se comprometió a contactar a los diferentes proveedores para conseguir financiamiento externo.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron por mayoría (10 votos) organizar la Asamblea General de la ACAT el 6 de diciembre de 2024, en la Casa de la Primera Imprenta, con el programa



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

asentado en la minuta. En cuestión de los gastos, se suprimirá la comida y en caso de no conseguir financiamiento externo (proveedores) estos correrán por parte de la ACAT.

7. Informe de los representantes regionales sobre la información que deberían tener sus pestañas en la página de la ACAT.

Este punto no se trató en la presente reunión.

8. Solicitud de organizadores de la celebración de los 50 años de Catálisis en la UAM para apoyar en la difusión del evento.

El Dr. Díaz de León Hernández informó a los asistentes que recibió la solicitud, por parte de los organizadores de la celebración de los 50 años de Catálisis en la UAM, que la ACAT apoyara en la difusión del evento. Debido a la falta de información respecto a este tema, se comprometió a ponerse en contacto con los organizadores para concretar dicha colaboración.

9. Solicitud de cambio de fecha de la reunión de septiembre por coincidir con la fecha del CICAT.

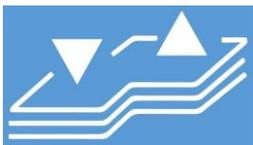
El Dr. Díaz de León Hernández propuso modificar el día de la reunión del consejo directivo de la ACAT, a celebrarse el 27 de septiembre del presente año, debido a que una parte del consejo (Dr. Díaz de León Hernández, Dr. Caudillo Flores y Dra. Ramos Ramírez) asistirán al congreso CICAT durante dicha fecha.

En respuesta, el Dr. Fierro González se propuso para presidir dicha reunión de consejo directivo, sin modificar la fecha (27 de septiembre de 2024). Los asistentes aprobaron dicha propuesta.

Acuerdo: La reunión de Consejo Directivo de la ACAT, a celebrarse el 27 de septiembre de 2024, se llevará a cabo de manera normal, y será presidida por el Dr. Fierro González, en calidad de Vicepresidente.

10. Informe sobre cambios en la FISOCAT.

El Dr. Díaz de León Hernández informó a los asistentes el nuevo Consejo Directivo de la FISOCAT: Dr. Helder Gomes (Presidente) Dr. Jorge Noé Díaz de León Hernández (Vicepresidente), Dra. Sibeles Pergher (Tesorera), Dra. Cecilia Torres (Secretaria), Dra. Laura Bryant (Vocal). Asimismo, informó que la Dra. Sara Núñez Correa sería la nueva representante de la ACAT ante la FISOCAT. Aclaró que la decisión la tomó el Consejo



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

Directivo con base a la disponibilidad que la Dra. Núñez Correa ha mostrado interés en asistir a los congresos CICAT, y además considerando las opiniones de los previos representantes ante la FISOCAT.

11. Asuntos pendientes urgentes:

a) **Actualización sobre la guía para los congresos mexicanos de catálisis por parte de los doctores Cárdenas Galindo, Ramos Ramírez, Rivera de la Rosa y Espino Valencia.**

El Dr. Rivera de la Rosa informó que el comité encargado de dicha tarea está por finalizar la revisión del documento y espera tenerlo listo a finales del mes de septiembre. El Dr. Espino Valencia se comprometió en participar en la revisión de dicho documento.

La Dra. Solís Maldonado, en calidad de Presidenta del Comité Organizador del CMC-2025, mencionó la necesidad de contar con la guía para la organización de los CMC lo antes posible. Lo anterior debido a que dicho comité ya inició las actividades relacionadas con la organización del CMC-2025 y convendría que estas actividades estén alineadas con lo estipulado en la guía. Como ejemplo, mencionó el acuerdo de colaboración que especifica el reparto de los porcentajes de las ganancias del congreso.

En respuesta, el Dr. Rivera de la Rosa mencionó que él, junto con el comité *ad hoc*, han trabajado en la guía con el objetivo de que esta sirviera como acompañamiento para los comités organizadores de los CMC, y pidió que no se tratara a dicha guía como lineamientos estrictos a seguir.

Los doctores Fierro González y Díaz de León Hernández consideraron que la guía sí tiene que estipular, de manera clara, todas las actividades que se tienen que seguir para la organización del CMC. En ese sentido, el Dr. Díaz de León Hernández recordó que él preparó el primer borrador del documento con esta visión, mismo que entregó al comité conformado por doctores Cárdenas Galindo, Ramos Ramírez, Rivera de la Rosa y Espino Valencia, para que ellos lo complementaran en base a sus experiencias.



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

Con base a las opiniones vertidas por los asistentes, se determinó que la guía para la organización de los CMC sea considerada como un documento que establezca claramente los lineamientos para la organización del evento.

La Dra. Solís Maldonado pidió que en la presente reunión se decidiera qué porcentaje de ganancias tendrá el comité organizador del CMC-2025 y cual tendrá la ACAT. Los doctores Rivera de la Rosa, Fierro González y Díaz de León Hernández propusieron que este fuese igual al establecido en el CMC-2023: 40% de las ganancias para el comité organizador y 60% de las ganancias para la ACAT.

Acuerdo: Los asistentes aprobaron, por unanimidad (7 votos) los porcentajes de las ganancias para el CMC-2025: 40% para el comité organizador y 60% para la ACAT. Además, los asistentes acordaron que la guía para la organización de los congresos será un documento que establezca claramente los lineamientos para la organización del evento.

b) Estatus de la Primera Circular del CMC 2025

La Dra. Solís Maldonado informó a los asistentes que el comité organizador del CMC-2025 estará conformado por los siguientes miembros: Dra. Carolina Solís Maldonado (Presidenta), Dr. Raúl Alejandro Luna Sánchez (Tesorero), Dra. Sara Núñez Correa (Secretaria), Dr. Hugo Pérez Pastenes (Vocal), Dra. María Concepción Barrera Domínguez (Vocal), Dra. Dora María Frías (Vocal) y Dr. José Guadalupe Pacheco Sosa (Vocal). Asimismo, informó que el presidente del comité científico será el Dr. Javier Rivera de la Rosa. La Dra. Solís Maldonado mencionó que ya se tiene un avance significativo en la invitación, los objetivos y los ejes temáticos del CMC-2025, e indicó como fecha tentativa del evento la semana del 19 al 24 de octubre de 2025, en Tuxpan, Veracruz. Por último propuso la emisión de tres circulares, la primera de ellas para el mes de noviembre del presente año.

c) Estatus del boletín correspondiente a la edición de Junio. Dr. Espino y Dra. Espinosa de los Monteros Reyna.



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

La Dra. Espinosa de los Monteros Reyna informó a los asistentes que ya recibió el borrador del boletín del mes de junio, por parte del Dr. Espino Valencia, y se comprometió a terminar su edición lo más pronto posible.

d) Informe de estatus del registro del libro de resúmenes del congreso mexicano de catálisis por parte del Dr. Jaime Espino.

Este punto no se trató en la presente reunión.

e) Estado del documento de lineamientos para elegir a los representantes regionales, así como la regularización de sus funciones.

Este punto no se trató en la presente reunión.

12. Seguimiento de asuntos pendientes y propuestas:

a) Actualización de la página de la ACAT, agilizar el registro y asignación de número de miembro, pagos y validación vía sistema electrónico (banco/paypal). Generación de los comprobantes de membresía. Buzón de propuestas, dudas, quejas en la página web.

Este punto no se trató en la presente reunión.

b) Resultado de la candidatura ante la IACS.

El Dr. Díaz de León Hernández informó a los asistentes que la ACAT forma parte de la IACS de manera independiente. Mencionó que los representantes ante la IACS son el Dr. Jorge Noé Díaz de León Hernández y el Dr. Juan Carlos Fierro González. Por último, indicó que está a la espera de recibir el certificado de membresía por parte de la IACS.

c) Estatus del envío a notario del acuerdo de confidencialidad.

Este punto no se trató en la presente reunión.

d) Informe sobre el estatus del libro en conmemoración de los 35 años de la ACAT.



ACADEMIA DE CATÁLISIS A.C.

El Dr. Díaz de León Hernández informó que la Dra. Dora Alicia Solís Casados sigue trabajando en la edición del libro.

e) Informe sobre el estatus del Call for papers en Topics in Catalysis.

El Dr. Díaz de León Hernández informó que la fecha límite para el envío de los trabajos será el 15 de octubre de 2024.

13. Asuntos generales

El Dr. Fierro González recordó a los asistentes la propuesta de colaboración recibida por parte del Laboratorio Nacional de Materiales Porosos – MatPore, en donde proponen una alianza estratégica entre MatPore y la ACAT. Ellos ofrecen un descuento para los miembros de la ACAT en el uso de las diferentes técnicas de caracterización. A cambio, solicitan difundir información de MatPore en los canales de difusión de la ACAT. El Dr. Fierro González se comprometió a contactarse con dicha asociación para afinar los acuerdos de la posible colaboración.

La Dra. Cárdenas Galindo solicitó acceso a la carpeta compartida del Consejo Directivo de la ACAT, hospedada en Google Drive, para avanzar con las actividades de difusión. En respuesta, el Dr. Díaz de León Hernández le hará llegar la invitación para acceder a dicha carpeta a la brevedad.

A petición del Dr. Díaz de León Hernández, el Dr. González Araiza informó a los asistentes que, después de consultar con la Notaría, los estatus de la ACAT indican que, legalmente, sólo los miembros del Consejo Directivo (Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y los tres Vocales) cuentan con voz y voto dentro de las reuniones, mientras que los Representantes de las Secciones Regionales solo cuenta con voz.

La reunión del Consejo Directivo se dio por concluida a las 13:45 horas.